



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

DECRETO N°: 2383.

CHIGUAYANTE, 09 DIC 2014

**VISTOS:**

El decreto Alcaldicio N° 2110 del 04 de noviembre del 2014, que aprueba el programa "ZUMBA EN TU BARRIO", de la dirección de desarrollo comunitario, lo dispuesto en la ley N° 20.713 de fecha 18 de diciembre 2013, ley de presupuesto del sector Público para el año 2014 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley N° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades.

**DECRETO:**

1. Modificase el decreto N° 2110 del 04 de noviembre del 2014, en el área fondo en administración del programa "ZUMBA EN TU BARRIO", en relación al periodo de ejecución del Programa individualizado :

Donde dice :

**FECHA DE REALIZACIÓN:** noviembre 2014

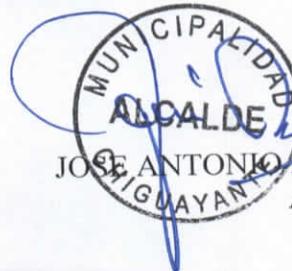
Debe decir :

**FECHA DE REALIZACIÓN:** Noviembre y Diciembre del 2014

ANOTESE COMUNIQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



LISANDRO VAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JAR/LTS/APS/APS/MEA.-  
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control.



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE

RECIBIDO. 10 DIC 2014 HORA 13:50  
PROCEDENCIA. alcaldía  
FIRMA. [Signature]